

CEMENTERIO DE SAN

Muy e 15 *Nº 11*

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AÑO ECONÓMICO DE 1874 A 1875

DE
MÁLAGA.

NÚMERO DE ÓRDEN *1489*

CAPÍTULO *1º*

ARTÍCULO *5º*

El Oficial encargado del Negociado D. *Salvador Botana*

RECIBÍ de D. *Manuel Ortega* la cantidad de

dos e pesetas *veinte y siete*

céntimos por los siguientes conceptos:

Derechos de *permanencia* del cadáver de D. *Manuel Thomsen* PESETAS. CÉNTIMOS.

su en el nicho n.º *1987* del *4º* cuadro por

años que empieza el día *veinte* y termina en igual día de

Derechos de zanja particular.

Depósito de *clase*.

Postura de la lápida.

Datosa y limpieza de nicho *2, 25*

Pesetas. *2, 25*

5 por 100 impuesto de guerra. *4 12*

Total, pesetas. *2, 37*

La presente carta de pago debe intervenirse por la Contaduría de fondos municipales, sin cuyo requisito y V.º B.º del Alcalde, no será legal.

Málaga *20* de *abril* de 1875

EL OFICIAL DEL NEGOCIADO

Carta de pago núm. *1199* } Son *2* pesetas *37* céntimos.

Salvador Botana

INTERVINE:
EL CONTADOR DE FONDOS MUNICIPALES,

Diego Suarez

V.º B.º
EL ALCALDE,

2'37
4
9'48

Diego Suarez